



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN
TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

TEMA

LA RED SOCIAL FACEBOOK Y SU REPERCUSIÓN EN LA PRÁCTICA
AMBIENTAL DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA OLÓN,
PARROQUIA MANGLARALTO, AÑO 2021.

AUTORA

REYES SUÁREZ VANESSA JANETH

TUTORA

LCDA. SANDRA BETZABETH MALDONADO LÓPEZ, MGTR.

DOCENTE ESPECIALISTA

LCDO. WILSON BENJAMÍN LEÓN VALLE, MGTR.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

COMUNICACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

SUB-LÍNEA

ECOLOGÍA Y DESARROLLO AMBIENTAL

LA LIBERTAD, ECUADOR, SEPTIEMBRE, 2022

TEMA

**LA RED SOCIAL FACEBOOK Y SU REPERCUSIÓN EN LA
PRÁCTICA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES DE LA
COMUNA OLÓN, PARROQUIA MANGLARALTO, AÑO 2021.**

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermano, por su apoyo moral, la motivación a no desmayar pese a los obstáculos, tenerme presente en sus oraciones para que me vaya bien en cada paso que doy.

A mis tías y primas Suárez, por ser mujeres ejemplares, quienes me motivan a ser alguien que cumple con lo que se propone. A mis tíos Reyes, por ser quienes han cooperado en todo lo necesario en mis años de estudio, también por inspirarme a seguir formándome y proyectarme a más a lo largo de la vida.

Así mismo, agradezco eternamente a mi abuelo Francisco Reyes y abuela Teodolinda Reyes, por el apoyo incondicional que me han dado para que pueda cumplir todo lo que anhelo y no dejarme sola en ninguna etapa, sobre todo por ser mis pilares fundamentales en esta vida y forjarme como persona en valores y principios.

A Dios, por ser mi guía espiritual al darme la fortaleza y la sabiduría que todos necesitamos para poder sobrellevar cualquier situación, a la vez permitirme mantenerme firme.

A los docentes y tutores que han colaborado con sus enseñanzas en todo este tiempo y sobre todo en la finalización de mi periodo universitario.

A mis amistades, que de una u otra manera me han ayudado a continuar en mi proceso educativo, a la vida por darme la oportunidad de estar aquí en este mundo cada día, a quienes han sido parte de mi formación profesional y personal.

Vanessa Janeth Reyes Suárez

DEDICATORIA

Este trabajo investigativo, es dedicado a cada una de las personas quienes aportaron de una u otra manera para poder desarrollar mi proyecto, a las autoridades principales de la comuna Olón por aprobar su ejecución dentro de la comunidad y al alma máter por haberme forjado en el desarrollo profesional.

A mi familia, por creer en mi intelecto en poder lograr esta meta; a mí misma por mantenerme perseverante en esta etapa y no rendirme, también a quienes en algún momento tomarán como referencia esta investigación para desarrollar futuros trabajos relacionados a este tema.

Vanessa Janeth Reyes Suárez

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DOCENTE TUTOR



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 22 de Julio del 2022

Doctora

Lilian Susana Molina Benavides

Directora de la Carrera de Comunicación

En su despacho. –

En calidad de tutora asignada por la Carrera de Comunicación, informo a usted que la señorita: **Vanessa Janeth Reyes Suárez** con cédula de identidad N°**2450289315** ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de titulación de grado y postgrado de la UPSE (UIC).

Art 14.- Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular será de forma híbrida (presencial/virtual), quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación presentada por el Docente Guía.

Debo indicar, que la señorita: **Vanessa Janeth Reyes Suárez**, ha cumplido el Trabajo de Titulación en la (UIC) con el proyecto de investigación titulado: **La red social facebook y su repercusión en la práctica ambiental de los habitantes de la comuna Olón, parroquia Manglaralto, año 2021.**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; proyecto de investigación.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López, Mgtr.
Docente tutora
Trabajo Integración Curricular II
CI: 120616091-1
Correo Institucional: smaldonado@upse.edu.ec
Cel: 0990495439

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR**



Dra. Lilian Susana Molina Benavides, PhD.
**DIRECTORA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Lcdo. Wilson Benjamín León Valle, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA CARRERA
DE COMUNICACIÓN**



Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López, Mgtr.
**DOCENTE TUTOR DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Lcda. García González Vilma Maribel, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Reyes Suárez Vanessa Janeth
ESTUDIANTE

DERECHOS DE AUTORÍA

Quién suscribe; **Vanessa Janeth Reyes Suárez**, con **C.I.: 2450289315**, estudiante de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, declaro que el trabajo de titulación; **proyecto de investigación**, presentado a la Unidad de Integración Curricular (UIC), cuyo tema es: **LA RED SOCIAL FACEBOOK Y SU REPERCUSIÓN EN LA PRÁCTICA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA OLÓN, PARROQUIA MANGLARALTO, AÑO 2021**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



Reyes Suárez Vanessa Janeth

CI: 2450289315

Correo Institucional: vanessa.reyessuarez@upse.edu.ec

Cel: 0996228397

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA	IV
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DOCENTE TUTOR.....	V
DERECHOS DE AUTORÍA	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO	VI
ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICAS/IMÁGENES	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	3
1.1. Descripción del problema	3
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Preguntas de Investigación	4
1.4 Justificación	4
1.5. Objetivo General.....	5
1.6. Objetivos Específicos.....	5
1.7. Hipótesis	5
1.8. Definición de variables	5
1.8.1. Variable independiente: la red social facebook.....	5
1.8.2. Variable Dependiente: práctica ambiental.....	6

1.8.3. Operacionalización de variables	6
2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes	7
2.2. Marco Conceptual	10
2.3. Marco Legal	14
2.3.1. (Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Principio 4, 1972)	14
2.3.2. (UNEP, Artículo 46, 2021)	14
2.3.3. (CEPAL, Artículo 7, 2022)	15
2.3.4. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 3, 2021)	15
2.3.5. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 14 , 2021)	15
2.3.6. (Constitución de la República Del Ecuador, Artículo 83, 2021)	15
2.3.7. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 395, 2021)	15
2.3.8. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 404, 2021)	15
1.3.9. (Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida", Objetivo 3, 2017)	16
2.3.10. (Ley de Gestión Ambiental, Artículo 2, 2017)	16
2.3.11. (Código Orgánico del Ambiente, Artículo 3, 2017)	16
2.3.12. (Código Orgánico del Ambiente, Artículo 276, 2017)	16
2.3.13. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Política Pública 6, 2020)	16
2.3.14. (Ordenanzas Municipales Cantón Santa Elena,Artículo 3 , 2017)	17
2.3.15. (Ordenanzas Municipales Cantón Santa Elena, Artículo 11, 2017)	17
2.3.16. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Acuerdo Ambiental 5, 2019)	17

2.3.17. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Objetivo Estratégico 1, 2019)	17
2.3.18. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Estrategia 10, 2019)	17
3. CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo de investigación	18
3.2. Enfoque de la investigación	18
3.3. Diseño de la investigación	18
3.4. Métodos de investigación	19
3.5. Universo, población y muestra	19
3.6. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	21
4. CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
4.1. Procesamiento de la información	23
4.2. Análisis e interpretación de resultados	23
4.2.1. Análisis cuantitativo: encuesta	23
4.2.2. Análisis cualitativo: Entrevista	29
4.3. Discusión.....	31
5. CONCLUSIONES	33
6. RECOMENDACIONES	34
7 BIBLIOGRAFÍA	35
8. ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.-Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema....	24
Tabla 2.-Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social.....	25
Tabla 3.-A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental.	26
Tabla 4.-La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas.	27
Tabla 5.-Análisis de resultados de preguntas estructuradas	29

ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICAS/IMÁGENES

Gráfico 1.-Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema....	24
Gráfico 2.-Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social.....	25
Gráfico 3.-A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental.....	26
Gráfico 4.-La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas.	28

RESUMEN

Las redes sociales, son un factor importante en las personas por su utilidad, los diferentes contenidos que se suelen encontrar en estas, inciden en aspectos sociales; aparte de ser un sitio de entretenimiento y ocio, sirven para motivar la participación y generar conocimientos sobre varios temas que hoy en día se vuelven imprescindibles ser tratados con interés, como lo es la conciencia ambiental. En esta investigación, se busca conocer la repercusión de la red social facebook ante la práctica ambiental en los habitantes de la comuna Olón. En la metodología, se acude al enfoque mixto que permite hacer uso de técnicas e instrumentos como encuesta y entrevista que han sido aplicadas por la efectividad para obtener información, la cuál es realizada a los habitantes de la comunidad y direccionada en criterios de expertos. Al dar como resultado datos cuantitativos como cualitativos, los mismos que al ser analizados, comprueban que las redes sociales, sobre todo la mencionada anteriormente, son un espacio que conllevan a la reflexión y promueven la participación de las personas como medida preventiva ante los daños ambientales. Por tal razón, la inclusión de publicaciones en materia ambiental que fomenten acciones y concientización, son necesarias y estas deben contener elementos persuasivos que llamen la atención en las personas, sobre todo tener en cuenta la enseñanza y aprendizaje que debe producir.

Palabras claves: contenidos digitales, educación ambiental, facebook.

ABSTRACT

Social networks are an important factor in people for their usefulness, the different contents that are usually found in these, they affect social aspects, more than a site of entertainment and leisure, serve no motivate participation and generate knowledge on various topics that today become essential to be treated with interest, such as environmental awareness. In this research, we seek to know the impact of the social network facebook on environmental practice in the inhabitants of the commune Olón. In the methodology, the mixed approach is used to make use of techniques and tools such as survey and interview that have been applied for effectiveness to obtain information, made to the inhabitants of the community and addressed in expert criteria. By giving as a result quantitative and qualitative data, the same as when analyzed, prove that social networks, especially the aforementioned, are a space that leads to reflection and promote the participation of people as a preventive measure against environmental damage. For this reason, the inclusion of environmental publications that promote actions and awareness are necessary and these should contain persuasive elements that generate interest in people, especially take into account the teaching and learning that should produce.

Keywords: digital content, environmental education, facebook.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, consiste en indagar acerca de facebook y su repercusión en la práctica ambiental en los habitantes de la comuna Olón, año 2021, para saber la manera en que esta red social incide en este aspecto.

Dicha comunidad, es conocida y considerada como un sitio turístico, se destaca por ser un lugar limpio como también tranquilo por lo que al tener en cuenta que hoy en día, el internet toma más poder y cada vez son más las personas que tienen acceso dentro de los diferentes sectores, resulta importante investigar sobre el efecto que conlleva la red social especificada, al relacionarlo con la difusión de contenido y su impacto para que se realicen acciones dentro de este lugar.

La metodología empleada, ha sido direccionada al tipo de investigación básica por permitir profundizar en conocimientos sobre el tema, su enfoque es mixto con diseño descriptivo no experimental. La población, enfocada en los habitantes de Olón, tomó como muestra a 333 personas que dieron paso al análisis del estudio según la información emitida.

Su ejecución, se ha llevado a cabo con el objetivo de estudiar el alcance de facebook al influir ante la sociedad para que tengan la predisposición de poner en práctica el cuidado ambiental en la comunidad conforme a los contenidos que se suelen ver en la red social mencionada, el grado de educación y el conocimiento obtenido con respecto al tema.

La estructura del trabajo contiene cuatro capítulos, en el capítulo I se refiere al problema de la investigación, seguido de ello los objetivos tanto general como específicos, la debida justificación, seguido de las preguntas de investigación, la hipótesis planteada y las variables del tema.

En el capítulo II, se recopila información de investigaciones que se asemejen al tema, aportes de autores, que concierne a los antecedentes, subdividido en antecedentes, marco conceptual y marco legal.

La composición del capítulo III, está concretado por la metodología de la investigación, se detallan las razones por la cual tiene enfoque mixto, el diseño, métodos,

además, se definen las técnicas e instrumentos tales como encuesta y entrevista, la población y la muestra que es 333 habitantes.

En el último capítulo IV, se precisa el procesamiento de la información obtenida con su respectivo análisis y discusión para luego finalizar con las conclusiones y recomendaciones e incluir los anexos como evidencias y la debida bibliografía utilizada.

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1.Descripción del problema

Las redes sociales, hoy en día se han vuelto un primordial medio para poder informar, comunicar y mantener el contacto entre una persona a otra e interactuar a través de diferentes herramientas que proporcionan cada una de ellas, esto se debe gracias a los avances tecnológicos, sólo basta acceder a internet para poder emplearlas. Facebook es una aplicación que se utiliza de manera globalizada, debido a que éste tiene varios usos entre personas dentro de un mismo entorno o desde diferentes contextos, ya sea para aspectos políticos, sociales, culturales, educativos, económicos, políticos e incluso temas ambientales.

Al enfatizar el campo ambiental, este genera una gran controversia debido a la falta de concientización notoria existente en las personas. Esto se puede evidenciar hasta en las redes sociales, sobre todo en Facebook. Constantemente, se suele visualizar que se difunden y se hacen virales contenidos que no son tan relevantes, mientras que las publicaciones de temas ambientales no son tan difundidas. Por lo cual, no tienen el alcance necesario para que las personas en conjunto puedan sentirse persuadidas para hacer partícipes de actividades dentro de un área determinado.

La sensatez de vivir en un hábitat que goza de playas, ríos, cascadas, montañas y bosques, es enriquecedor para sus pobladores, sobre todo en las comunidades que son virtuosas en su ecosistema. Pero éste requiere cuidado, limpieza, protección y conservación; pese a que las autoridades principales han puesto normas y limitaciones para evitar el daño ambiental, muchas veces la gente hace caso omiso sin darse cuenta que afectan al ecosistema.

Es evidente que el medio ambiente necesita ser cuidado con acciones sociales, tal y como lo requiere la comuna Olón, al tener en cuenta que este sector se destaca por la flora y fauna que poseen y al ser una zona considerada como turística, su preservación es primordial. La sociedad, debe sumarse a ser partícipe de actividades en beneficio de la comunidad, además de promulgar e incentivar a ser mediadores de los contenidos ambientalistas que deben tener más difusión en redes al impartir entre personas de diferentes índoles. Esta es una tarea humanitaria que no está condicionada en su intervención.

1.2. Formulación del problema

Bajo este contexto, el investigador se plantea la siguiente formulación del problema.

- ¿Cómo influye la red social facebook en la práctica ambiental en los habitantes de la comuna Olón?

1.3. Preguntas de Investigación

- ¿Por qué se analizará la disposición de las personas al aplicar la práctica ambiental dentro de la comuna Olón?

- ¿Cómo se va a distinguir el nivel de conocimiento en cuanto a cultura ambiental que poseen las personas que habitan en la comunidad de Olón?

- ¿Para qué se identificará el grado de influencia que tienen las redes sociales en informar a las personas sobre conciencia ambiental por medio de contenido digital?

1.4 Justificación

Con la necesidad de indagar con respecto a la conciencia ambiental, para conocer el grado de importancia que genera en la sociedad de la comuna Olón y saber si se efectúa la práctica ambiental; debido a que es un lugar limpio, atractivo y visitado por los demás.

Por ello, tiene como propósito, discernir acerca de la contribución al ecosistema por parte de los habitantes de este sitio; con el fin de generar un gran beneficio para el entorno y quienes forman parte de ellos al enfocar este punto de manera directa en la incidencia que tiene la red social Facebook en cuanto a la temática mencionada.

El impacto, reside en la información que se obtiene sobre lo expuesto y llegar a saber la situación sobre este tema, la manera en que se lleva a cabo ante esta problemática que no es muy tratada con gran enfatización.

La relevancia, incide en tener conocimiento sobre el alcance de concientización, así mismo; la pertinencia de este va acorde al grado de sensibilidad de cada persona y como es influenciado por el aprendizaje y obtención de cultura ambiental, así como de la originalidad que se tenga para aplicarlo mediante acciones a emprender entre nativos y residentes en este sitio.

1.5. Objetivo General

-Contrastar el alcance de la red social Facebook como influyente de la sociedad para efectuar la práctica ambiental en los habitantes de la comuna Olón.

1.6. Objetivos Específicos

- Analizar la predisposición de las personas para aplicar las prácticas ambientales dentro de la comuna Olón.

-Distinguir el nivel de conocimiento en cuanto a la cultura ambiental que poseen los habitantes de la comuna Olón a través de los datos informativos.

-Identificar el grado de influencia que tienen las redes sociales como medio alternativo para informar a las personas sobre la conciencia ambiental.

1.7. Hipótesis

La red social Facebook puede servir como una herramienta que repercute en el desarrollo de la práctica ambiental en los habitantes de la comuna Olón.

1.8. Definición de variables

1.8.1. Variable independiente: la red social facebook

Al principio se concibió como un espacio para mantener la comunicación entre amigos y familiares. Sin embargo, a medida que fueron tomando conciencia de los beneficios de imagen de marca y económicos que podrían obtener, comenzaron a difundir sus servicios y productos en esta red social. (Saco, 2019, p. 22)

Pese a que la red social facebook, en sus inicios tuvo ejecución para un direccionamiento en específico dentro de la comunidad universitaria donde fue creada por uno de sus estudiantes; en el transcurso de los años fue tomando diferentes directrices en cuanto a su uso debido a que las personas han sacado provecho acorde a sus necesidades sociales.

1.8.2. Variable Dependiente: práctica ambiental

Se interpreta que este término, hace énfasis a la concientización en favor del ambiente y su rigor primordial, es el cuidado y protección a efectuar en su entorno, al tener en cuenta que “Son acciones que ayudan a minimizar la contaminación ambiental en las actividades diarias; generando hábitos de consumo en la vida diaria, sea individual o grupal” (Ledesma y Nuñez, 2017, p. 28).

1.8.3. Operacionalización de variables

Esta sección, se encuentra en anexos:

Anexo 1

2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

El presente trabajo de investigación muestra una visión ante la problemática a exponer, desde diferentes contextos, tanto a nivel internacional, nacional y local, con la finalidad de precisar cuán importante es el alcance trascendental, a través de su indagación.

Tratar sobre temáticas ambientales induce a varios aspectos de por medio, por tal razón, para el desarrollo de este proyecto se tiene como punto principal indagar sobre la repercusión de la práctica ambiental dentro de un área en específico.

Autoras como Guzmán, acota sobre las redes sociales y la utilidad que tiene dentro de la educación ambiental: “Las redes sociales pueden convertir en saberes, conocimiento y participación ciudadana en materia ambiental que sirvan de base en la formación del ciudadano y produzca un cambio de actitud hacia el ambiente” (2019, p. 1).

Las redes sociales en la actualidad se han convertido en una excelente plataforma para la comunicación a nivel mundial, influyendo en diferentes factores que se generan en la sociedad, incluso la educación ambiental, aspecto que debería ser sumamente importante en todos los países del mundo por las diferentes problemáticas que han surgido a causa de la falta de cuidado. Por esta razón, pensar de otra manera, proyectarse al futuro y aprovechar las redes sociales para un medio positivo es un gran paso para formar una verdadera revolución en torno a temáticas ambientales.

Calvo, en su artículo de investigación sobre la educación ambiental en las redes sociales, expresa: “La facilidad de uso de las redes sociales las han convertido en una excelente herramienta para dar a conocer las ideas, transmitir conocimiento y establecer debates.” (Calvo y Rodrigo, 2020, p. 1).

La sociedad, utiliza las redes sociales a diario, y son grandes herramientas para poder difundir información de conciencia ambiental en el cual se va generando esa cultura que se descarece, donde la población comience a reflexionar sobre las enseñanzas y llegue a generar su propia opinión en base al contenido publicado.

En la investigación de Villafuerte sobre las redes sociales como medio para concientizar sobre el cambio climático; alega: “Mediante la utilización de las TIC y redes

sociales, es posible generar compromisos entre los participantes de los grupos de discusión, planificar acciones ambientales concretas en coherencia con las actitudes y competencias ambientales” (2019, p. 17).

En el planeta se ha podido visualizar grandes alteraciones que son perjudiciales para el entorno y quienes forman parte. Por esta razón, los debates en relación con el ambiente se están generando no solo en los gobiernos de países como máximos líderes, sino que también se están surgiendo en instituciones educativas y en los propios hogares de cada persona, porque las consecuencias afectan a todo el ecosistema incluyendo ejes que predominan en un país por ejemplo el sector económico-social. Otro aspecto relevante, es que se emplea como herramienta la comunicación ambiental para desarrollar estas problemáticas, en una era donde la gente está inmersa a la tecnología, se emplean estos recursos debido a que, en la actualidad, la gente se encuentra haciendo uso de los aparatos tecnológicos.

A través del trabajo sobre educación ambiental, el cual también se centra en el uso de las redes sociales, con su ejecución y difusión de publicaciones informativas sobre el cuidado ambiental, se ha logrado incidir en la prevención (Baque, 2021).

En el proyecto sobre marketing social como alternativa para la conservación de playas en Santa Elena, el investigador aporta sobre las afectaciones causadas en un recurso natural que posee el ecosistema:

Las playas de Ecuador siempre serán el disfrute de los visitantes, además de ser el factor de explotación de los recursos para ciertas personas que se dedican a su explotación, obteniendo buenos recursos económicos, pero ambas actividades son en la gran mayoría los causantes del deterioro de las playas, específicamente de la provincia de Santa Elena. (Arrata, 2021, p. 14)

Ecuador es un país megadiverso y sus cuatros regiones lo demuestran, por esta razón la riqueza en recursos naturales es abundante. En la costa ecuatoriana surgen varias actividades económicas para la subsistencia diaria de la población, pero muchas de ellas no toman conciencia en su uso al desarrollar deterioro de recursos a causa de la explotación; sin generar una conciencia que estos patrimonios son limitados y que algún día ya no puedan existir. Por esta razón, una gran opción es involucrarse en estos temas a través del marketing digital por lo que este conlleva la opinión pública, trabajando por medio de las autoridades competente y la población en general.

Una gran reserva, es la que puede traspasar los años y aun así mantenerse conservado pese a las generaciones que van desarrollándose, por tal razón, es ineludible el cuidado ambiental. Pérez, sostiene en su trabajo investigativo, sobre las prácticas ambientales y la conservación de las especies animales aplicado a través de un taller educomunicacional “La mayor parte de la basura que se genera se puede evitar únicamente con tener una mejor educación ambiental” (2017, p. 46).

Las personas, deben evitar que se cause más daño al ambiente, ser inculcados a mantener la preservación, de esta manera se desarrolle el cuidado y se mantenga la concientización al demostrar cultura ambiental.

Como objeto de estudio, en esta investigación se va a indagar la efectividad de la repercusión del uso de la red social facebook y su relación para tratar temas sobre el medio ambiente al ser el medio a intervenir dentro de este proceso.

La situación conflicto, se presenta por medio de las acciones ejecutadas por las personas que habitan en los diferentes sectores de la comunidad, por lo que se evidencia la falta de conciencia ambiental a través del mal manejo de residuos de desechos sólidos y dejando la basura en lugares inadecuados en donde hay visitas recurrentes, como por ejemplo: la playa, el parque, el río, el cerro y la cancha. Esto afecta a la comunidad, al contaminar el ambiente de manera directa además de reflejar un mal aspecto que altera la posición que tiene Olón al ser un referente turístico a nivel nacional e internacional.

Las causas y consecuencias que se pueden determinar son: la falta de conocimiento en cuanto a temas relacionados al cuidado del medio ambiente, además de demostrar que hay personas que no cuentan con educación ambiental. E incluso se demuestra la falta de ética al no tomar las debidas precauciones para este gran inconveniente que trae consigo afectaciones ya sea corto o largo plazo. También, genera críticas negativas por los visitantes.

El contexto social, se determina en la comuna Olón, parroquia manglaralto, perteneciente a la provincia de Santa Elena; ubicado en la ruta del Spondylus, a una distancia de 73 km de la región costera del Ecuador. Con coordenadas de latitud y longitud - 80.7567761, 1.7966339.

Finalmente, la delimitación del problema se ubica en la Comunidad de Olón, perteneciente a la parroquia Manglaralto. El mismo que se ha abordado en los próximos meses (diciembre de 2021) y (enero-febrero 2022).

2.2. Marco Conceptual

Como parte de este trabajo a desarrollar, es esencial la argumentación teórica con las partes que fundamenta en el tema. Por ende, las referencias serán descritas a continuación, acorde a la variable independiente, como de la variable dependiente. Asimismo, de las dimensiones que se despliegan tanto en definiciones como en características.

En esta sección, se conceptúa la red social Facebook; al tener en cuenta el aporte de Chávez quién menciona que: “Es un sitio web que ofrece acceso gratuito. Su objetivo es facilitar a sus usuarios el mantenerse en contacto con sus conocidos, establecer nuevas amistades, compartirlas, subir y compartir fotos, video” (2018, p. 18).

Al tener presente este criterio, se acentúa que es un medio, el cuál permite a las personas estar conectadas a través de internet, socializar con todo tipo de personas y crear vínculos haciendo uso de diferentes elementos multimedia que permiten la interacción.

Entre las características que se recalcan, se mencionan cualidades que inducen a factores importantes principalmente por la disponibilidad que conlleva que resulta dar una mayor ventaja por el libre; de esto depende conseguir más usuarios. A esto se le atribuye la utilidad que trae consigo, al permitir difundir contenido de una manera fácil que se realiza a criterio de cada persona con un fin propio, acorde a sus inclinaciones. Y sin tanto inconveniente, pero sobre todo de manera rápida (Álvarez, 2018).

En cuanto a contenido digital, según Alabart, se asocia a los elementos multimedias que se suben en internet bajo diferentes modos, como imágenes, vídeos, audios y demás formatos que permitan su reproducción, los mismos que tienen admisión para ser compartidos con otras personas.

Es la información que se almacena en formato electrónico y que se puede copiar, transmitir y utilizar mediante redes de telecomunicación y herramientas TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación). El formato de esos contenidos digitales puede ser muy diverso (2021, p. 19).

Acerca de las cualidades de este término, se recalca que cada contenido digital, tiene rasgos únicos que hacen la diferencia de otros. Todo lo que se publica en los diferentes sitios

web busca tener un real y generar interés entre los navegadores, pero de ello depende la calidad, que originalidad y creatividad que contiene para llamar la atención.

Las características que posee cada contenido lanzado al ciberespacio, entra en el juego de la supervivencia interactiva, que se refiere al hecho de sobresalir entre los de su mismo estilo, con algo relevante y poderoso que llame la atención del usuario. (Villegas, 2019, p. 20)

Al referirnos a la terminología de Interacción Comunicativa, según Carrillo y Hamit, alude a la interacción haciendo uso de la plática sea de manera física o por medio del mundo virtual; entre personas y que esto traiga consigo poder socializar entre personas a fin de llevar a cabo una relación donde haya integración social según los temas a tratar.

La interacción comunicativa, desde una perspectiva social se entiende como la trama discursiva que permite la socialización del sujeto; por medio de sus actos dinámicos, lo que le permite ser partícipe en redes de acción comunicativa y en redes discursivas que hacen posible la aprehensión, comprensión e incorporación del mundo. (2017, p. 7)

Sus particularidades son enfocadas a la capacidad de poder comunicarse y entablar conversaciones en donde lo más importante es socializar acorde a alguna temática en específica con interés para las personas que hacen parte de este diálogo y puedan referirse a ello interactuando entre todos.

Para la caracterización de la interacción comunicativa, se incluyen tanto las habilidades pragmáticas que enmarcan la habilidad para hacer un uso estratégico del lenguaje en un medio social determinado, según la intención y la situación comunicativa, como las habilidades sociales definidas como los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano. Actúe de manera constructiva. (Carrillo y Hamit, 2017, p. 8)

Respecto a los medios digitales, el autor Das menciona que estos son intermediarios electrónicos a través de sus diferentes opciones como: páginas web, redes sociales,

plataformas y demás soportes virtuales que permiten ser ajustados acordes a su interfaz multiuso.

Los medios de comunicación que son codificados en máquinas, formatos legibles digital, pueden ser creados, visto comunicado, modificado y preservado sobre dispositivos semejantes como software, imágenes digitales, vídeos, páginas web, sitios web, redes sociales, datos digitales, audio digital y libros electrónicos. (2020, p. 3)

La estructura de los medios digitales debe basarse en una composición híbrida donde se interrelacione lo tradicional y digital, centrado en mejorar las herramientas comunicacionales a través del Internet, sin perder la esencia de los medios. Como menciona Bekman que son: “de estructura única de las herramientas de comunicación al combinar su estructura espacial y temporal con su entorno tradicional y al combinar estas dimensiones y usar esta combinación en aplicaciones en línea” (2022, p. 122).

Sobre la práctica ambiental, Ledesma y Núñez dan su aporte: “Son acciones que ayudan a minimizar la contaminación ambiental en las actividades diarias, generando hábitos de consumo sea individual o grupal” (2017, p. 28).

Esto hace énfasis a todos aquellos actos que contribuyan a mitigar la contaminación ambiental a través de labores cotidianas que crean una habitualidad en una o varias personas con el fin de mantener el debido cuidado, protección, respeto y cultura ambiental.

En relación con la educación ambiental, se estima que pretende lograr una mejora en la sociedad, de manera cultural y por ende en el medio ambiente inculcando valores para que sean puesto en práctica generando un aporte al entorno, según el aporte de Baque quien acota lo siguiente: “Busca generar cambios sociales culturales y ambientales a partir del desarrollo de valores propios con responsabilidad y desempeñando un papel constructivo en la sociedad” (2021, p. 4).

De las características este es un factor importante, por lo que incide en que se posibilite la transición frente a cuestiones en que su punto principal tenga que ver con el ambiente y todo asunto que derive de este., Molina menciona sobre ellos: “Se encuentra su gran flexibilidad y su extraordinaria capacidad, como herramienta de cambio para poder responder a problemas socioambientales” (2020, p. 9).

Al tratar de la formación ética y ciudadana, las personas deben ser instruidas en reglas y normas además de aplicarlas en todo momento y lugar puesto que de esta manera son considerados como ciudadanos formales, ya que la adquisición de valores forma parte de ellos.

Tal como menciona Balma, quien concreta que ésta permite: “Preestablecer el conjunto de valores y prácticas que definen el campo de la ciudadanía y luego transmitirlo a los individuos, que cuando los incorporen se tornarán ciudadanos conscientes” (2018, pág. 149).

Tener enseñanzas sobre valores, no es suficiente para aprender de ellos de manera eficaz; es necesario que estos sean aplicados en la vida propia de cada persona, de esta manera se evidencia cuando una persona los ejerce ya que su notoriedad sería evidente ante cualquier circunstancia. De acuerdo con Balma sobre sus características quien menciona que estas influyen en “La transmisión de valores y el entrenamiento en una serie de prácticas vinculadas al ejercicio” (Balma, 2018, pág. 149).

2.3. Marco Legal

La inclusión de leyes y reglamentos dentro de este proyecto, son de complejidad por ser aspectos legales fundamentados con el pasar de los años, por tal razón se mencionan bases establecidas en relación con el cuidado, el respeto y la preservación ambiental a nivel internacional, nacional y local. Este apartado, es desarrollado en concordancia con el tema principal, consta con parámetros pertinentes en su validación y aplicación, en favor del medio ambiente.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, habiéndose reunido en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992, con el objetivo de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, menciona:

2.3.1. (Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Principio 4, 1972)

A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

(Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Principio 10, 1996)
El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda.

2.3.2. (UNEP, Artículo 46, 2021)

Paralelamente, a medida que el mundo vea que la conectividad es cada vez mayor, la digitalización se convertirá en un factor clave para la sistematización, integración y democratización de los datos, los conocimientos y las percepciones sobre el medio ambiente en relación con nuevas oportunidades de colaboración y de potenciación del impacto. Ese será el centro de interés prioritario de un subprograma de facilitación de la transformación digital.

2.3.3. (CEPAL, Artículo 7, 2022)

Cada Parte deberá asegurar el derecho de participación del público y, para ello, se compromete a implementar una participación abierta e inclusiva en los procesos de toma de decisiones ambientales, sobre la base de los marcos normativos interno e internacional.

2.3.4. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 3, 2021)

7.- Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

2.3.5. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 14 , 2021)

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

2.3.6. (Constitución de la República Del Ecuador, Artículo 83, 2021)

Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

2.3.7. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 395, 2021)

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

2.3.8. (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 404, 2021)

El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción.

1.3.9. (Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida", Objetivo 3, 2017)

El acceso a información y la educación ambiental constituyen la base para una ciudadanía informada, comprometida y corresponsable en los procesos de cambio de patrones de consumo y gestión del hábitat”.

2.3.10. (Ley de Gestión Ambiental, Artículo 2, 2017)

Los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales, a los cuales se sujeta la gestión ambiental” deben apuntar a la consecución de modelos y formas que abalen modelos medioambientales en cualquier empresa de servicios.

2.3.11. (Código Orgánico del Ambiente, Artículo 3, 2017)

Son deberes primordiales del Estado promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, así como proteger el patrimonio natural y cultural del país.

2.3.12. (Código Orgánico del Ambiente, Artículo 276, 2017)

Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

2.3.13. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Política Pública 6, 2020)

Generar normativas que permitan la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales existente en el Cantón Santa Elena.

Gestionar Compromisos, convenios y alianzas estratégicas institucionales para conservar y cuidar los recursos agua, aire y suelo del Cantón.

Mitigar el impacto ambiental mediante regulaciones y planes de remediación ambiental en las zonas de influencia de las lagunas de oxidación del Cantón.

Asegurar un ambiente sano mediante regulaciones, programas, proyectos de remediación ambiental que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón.

2.3.14. (Ordenanzas Municipales Cantón Santa Elena, Artículo 3 , 2017)

Las normas de la presente ordenanza se aplicarán a las personas naturales, jurídicas y a las sociedades de hecho cuyas actividades puedan generar contaminación del medio ambiente en la jurisdicción del cantón Santa Elena.

2.3.15. (Ordenanzas Municipales Cantón Santa Elena, Artículo 11, 2017)

Recopilar y generar información ambiental del Cantón que permita realizar una gestión efectiva, en lo relativo al control de la contaminación, protección de recursos naturales, paisajes y balnearios de área protegida.

2.3.16. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Acuerdo Ambiental 5, 2019)

Promover la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.

2.3.17. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Objetivo Estratégico 1, 2019)

Optimizar el uso adecuado de los recursos naturales del territorio para su conservación y manejo sustentable.

2.3.18. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Estrategia 10, 2019)

4. Conformar red de promotores comunitarios en las comunas de la parroquia Manglaralto para generar acciones que impulsen fortalecer la conciencia ambiental de la ciudadanía.

3. CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Dentro de la investigación aplicada, se menciona que “usa los conocimientos que se tienen como punto de partida para realizar descubrimientos” (Vargas, 2009, pág. 7). Por tal razón, se emplea esta tipología al considerar su definición. Conforme a esta pauta, se podrá hacer hincapié a la práctica ambiental; vinculada a la ejecución y los conocimientos teóricos que se tiene sobre ella además de los ideales que se adaptan en su procedencia.

3.2. Enfoque de la investigación

Tiene enfoque mixto; Hernández et al., indican que la investigación basada en este tipo “recolectan y analizan datos cuantitativos y cualitativos y la interpretación es producto de toda la información en su conjunto” (2014, p. 534). Partiendo de esta referencia, es preciso su aplicación; debido a la ventajosa obtención de resultados que conlleva en cuanto a su desarrollo investigativo. En este caso, a través de los datos a recabar tanto cualitativos como cuantitativos; permitirá verificar la contribución de la red social Facebook y como incide en la práctica ambiental.

3.3. Diseño de la investigación

Este trabajo, es no experimental, por lo cual se toma como referencia el aporte de Sampieri et al., quién menciona que en este tipo de estudio “no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes” (2014, p. 152). Al relacionar este criterio, con el tema principal, este mantiene relación debido a que esta investigación no pretende ser aplicada, solamente hacer uso de aspectos que ya han sido generados. Cabe recalcar, que cuenta con un diseño descriptivo, Sampieri et al., argumenta: “Indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos.” (2014, p. 155). De tal manera que permita poder atribuir parámetros específicos y propios de la investigación al acoplarlo con las variables concretadas y así

poder explorar con mayor sostenibilidad. En este caso, una de las variables que concierne a la independiente, se trata de la red social Facebook mientras que en la dependiente hace énfasis a la práctica ambiental.

3.4. Métodos de investigación

Para una mejor precisión de información se debe encaminar a un método en específico, en este caso es deductivo bajo el argumento del autor Abreu quién menciona que “permite generalizar a partir de casos particulares y ayuda a progresar en el conocimiento de las realidades estudiadas” (2014, p. 17). De esta manera, se puede llegar a tener una mayor comprensión del estudio, lo cual permite un análisis más profundo en cuanto a la repercusión en la práctica ambiental.

Es puntual adquirir información a través de datos, por tal razón se induce a la investigación documental; Arias “Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (2012, p. 36).

Esta permite averiguar de manera inmediata al contrastar directamente en fuentes primarias con relación a la red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental al tener información dada por parte de un grupo de personas en específico que al ser partícipes en este caso permitan un mejor análisis del tema e indagación al dar paso al estudio de resultados. Esta ejecución, será realizada en Olón en un tiempo establecido durante los primeros meses del presente año, desde enero hasta febrero.

3.5. Universo, población y muestra

Se considera como población a los habitantes Olonenses. Datos estadísticos, evidencian que existen aproximadamente 2500 pobladores dentro de este lugar según (INEC, 2010). Con respecto a la muestra, se optará por encuestar a diferentes personas de la comunidad. De este término, se acoge de referencia el argumento de Hernández et al., “es un subgrupo de la población o universo” (2014, p. 171). El muestreo que se aplicará es probabilístico Hernández et al., refiere que “todos los elementos de la población tienen una

misma probabilidad de ser elegidos” (2014, p. 176). Al encaminarse a este aporte, se establece acceder a habitantes que pueden colaborar en este trabajo por la relación que cada uno de ellos tiene con respecto a la temática a tratar.

Se toma en cuenta, que, para la elección, se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión: inclusión, personas que puedan aportar en este trabajo sin inconveniente alguno; exclusión, personas que no estén en capacidad de poder colaborar. Además se aplica la fórmula que determina un resultado de 333 habitantes como parte de la muestra.

La formula para sacar la muestra es la siguiente:

$$N * z^2 * P * Q$$

$$n = \frac{N * z^2 * P * Q}{e^2 * (N - 1) + z^2 * P * Q}$$

Dónde:

- n = El tamaño de la muestra
- N = Población o Universo
- Z = Constante que depende del nivel de confianza (95%=1.96)
- E = Error muestral deseado (0.05)
- P = Posibilidad que se cumpla (0.50)
- Q = Posibilidad que no se cumpla (0.50)

$$n = \frac{2500 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{(0.05)^2 * (2500 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{2.401}{7.21}$$

$$n=333$$

3.6. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Las técnicas que se emplearán serán la encuesta y la entrevista. En relación con la encuesta, Arias define a esta como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (2012, p. 72). Mientras que el instrumento se basa en un cuestionario con la escala de Likert, en esta se emplean valores: Totalmente de acuerdo (5); De acuerdo (4); Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3); En desacuerdo (2); Totalmente en desacuerdo (1).

A continuación, se detallará la otra técnica a implementar en la presente investigación como lo es la técnica de entrevista, Hernández et al., afirma que se trata de “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (2014, p. 403). Para ello es necesario la implementación del instrumento guía de preguntas, retomando el aporte de Arias: “contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado” (2012, p. 73).

Estas preguntas serán estructuradas de acuerdo con las variables, dimensiones e indicadores y sus resultados serán analizados cualitativamente. Cabe mencionar que esta técnica será aplicada a tres expertos sobre la temática planteada.

Las preguntas para realizar son las siguientes que se desprenden tanto de la variable dependiente como independiente.

1.- ¿Qué tan eficaz resulta postear en la red social Facebook contenido digital a través de historias o publicaciones para influir a que las personas realicen la práctica ambiental dentro de la comunidad?

2.- ¿La red social Facebook incide para emitir criterios que permitan la interacción entre usuarios por medio de comentarios en las publicaciones con respecto a temáticas ambientales?

3.- ¿Es un aspecto esencial que para llevar a cabo la práctica ambiental las personas deben obtener conocimiento previo en cuanto a educación ambiental dentro del proceso educativo?

4.- ¿Para efectuar la práctica ambiental es necesario influenciar desde corta edad la formación ética y ciudadana para que haya una mayor participación voluntariamente en actividades a favor del medio ambiente?

Como objetos de estudio, se considera a la red social Facebook dentro de la variable independiente, teniendo como dimensiones: contenido digital, interacción, medio digital. Por parte de la variable dependiente se encuentra la práctica ambiental y de ellas sus dimensiones son: educación ambiental, formación social y ética además de la conservación ambiental.

4. CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Procesamiento de la información

Los datos obtenidos, en la encuesta han sido recabados a través de medios digitales haciendo uso del formulario de Google con datos que fueron brindados por habitantes de la comuna Olón. Dichos resultados, han sido tabulados por medio de las herramientas que tiene esta plataforma a disposición para los datos estadísticos, por ello se emplea cuadros de doble entrada para que este pueda presentarse de manera descriptiva al cuantificar y organizar la información en tablas y gráficos de los cuales se hace uso de formas de pastel el mismo que se visualiza de manera porcentual. Además, se analiza e interpreta los datos otorgados.

Para el análisis en base a la entrevista, estas son dirigidas a especialistas en el tema: para ello, se hizo llegar a través de WhatsApp las preguntas ya formuladas, las cuales fueron respondidas por medio de esta aplicación; por ende, las entrevistas fueron dadas de manera virtual y cada una de las cuatro interrogantes tuvieron contribución. En el proceso analítico, se tabuló de acuerdo con cada pregunta, el aporte de cada experto que ha sido entrevista y la fundamentación de teóricos acorde a la comparación de información en este caso la observación. De esta manera, se consigue el análisis cualitativo.

4.2. Análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Análisis cuantitativo: encuesta

Mediante la presente encuesta realizada por parte de los habitantes de la comuna Olón, haciendo uso de la escala de Likert; se conseguirán resultados que a continuación se detallarán de manera analítica y cuantificada.

Tabla 1

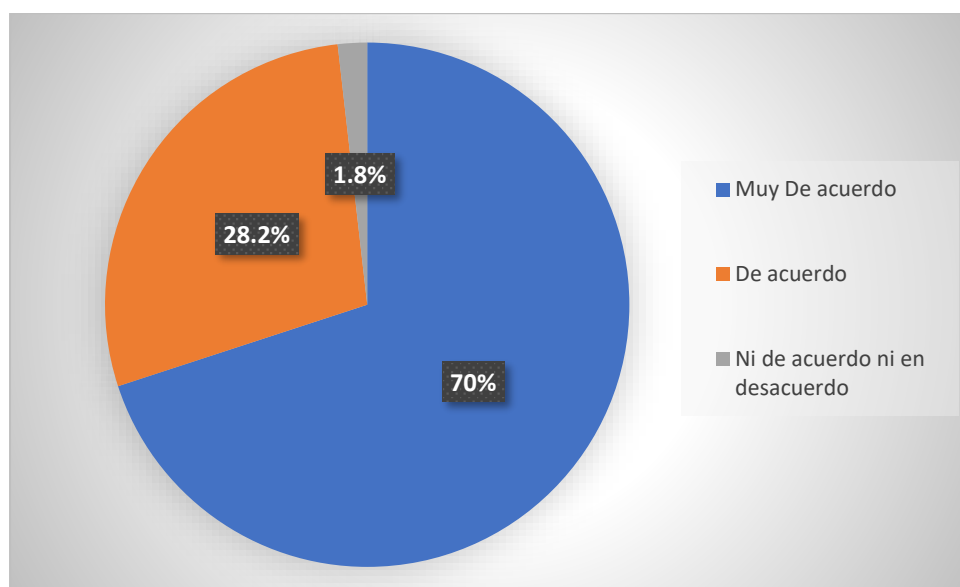
Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	6	1.8 %
De acuerdo	94	28.2 %
Muy de acuerdo	233	70.0 %
Total	333	100%

Fuente: Habitantes de la comuna Olón
Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez
Año: 2022

Figura 1

Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema.



Fuente: Habitantes de la comuna Olón
Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez
Año: 2022

Análisis:

Las personas que fueron encuestadas respondieron de la siguiente manera que se detallará a continuación: Muy de acuerdo (14), lo cual corresponde a un equivalente de 46.7 %; De acuerdo (15), correspondiente al 50%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (1), con un porcentaje de 3.3 %; En desacuerdo (0), mientras que en Totalmente en desacuerdo (0). Esto

en referencia acerca de la pregunta: Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema.

Tabla 2

Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0 %
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	6	1.8 %
De acuerdo	126	37.8 %
Muy de acuerdo	201	60.4 %
Total	333	100%

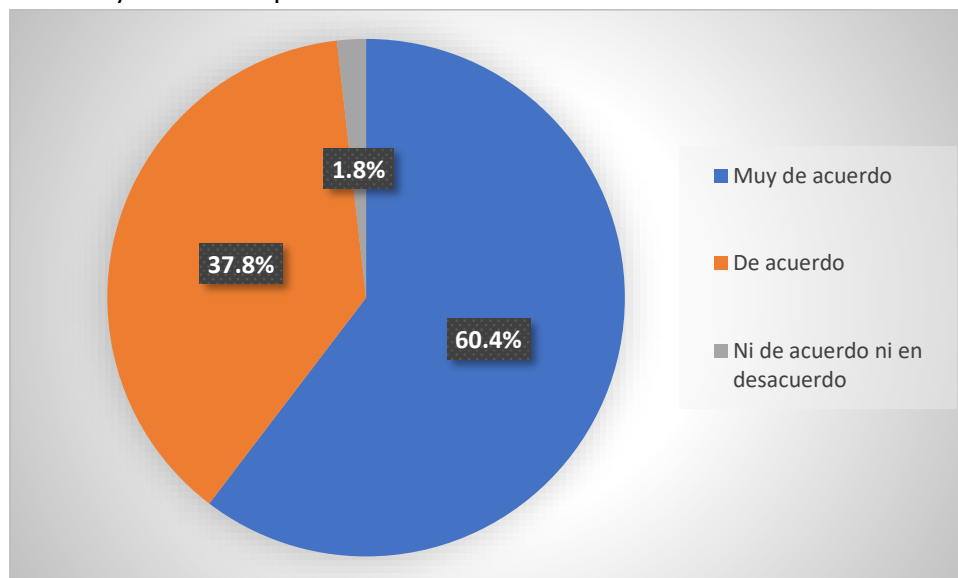
Fuente: Habitantes de la comuna Olón

Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez

Año: 2022

Figura 2

Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social.



Fuente: Habitantes de la comuna Olón

Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez

Año: 2022

Análisis

Las personas que fueron encuestadas respondieron de la siguiente manera que se detallará a continuación: Muy de acuerdo (15), lo cual corresponde a un equivalente de 50 %,

De acuerdo (12), correspondiente al 40%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3), con un porcentaje de 10 %; En desacuerdo (0), mientras que en Totalmente en desacuerdo (0). Esto en referencia acerca de la pregunta: Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social.

Tabla 3

A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	0.30 %
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	11	3.3 %
De acuerdo	124	37.2 %
Muy de acuerdo	197	59.2 %
Total	30	100%

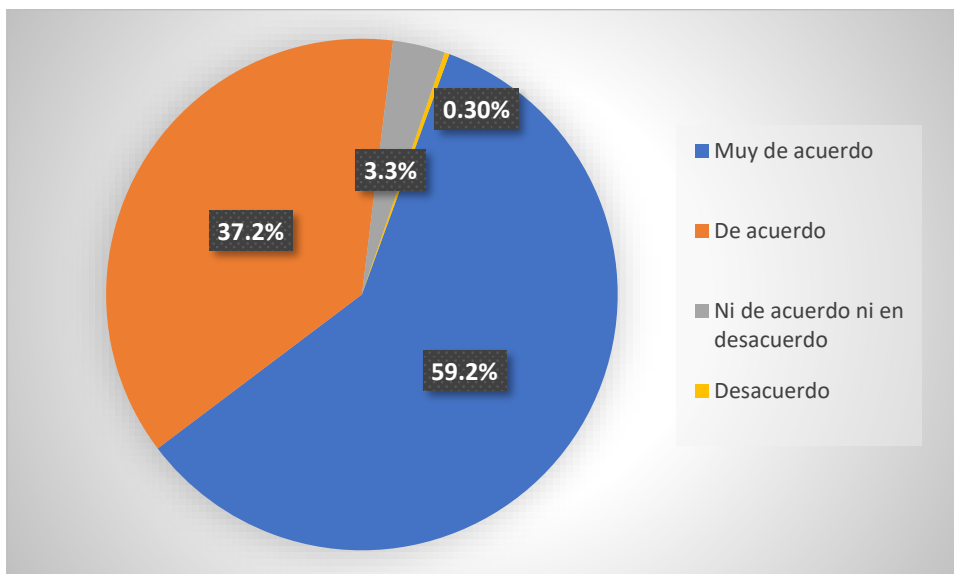
Fuente: Habitantes de la comuna Olón

Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez

Año: 2022

Figura 3

A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental.



Fuente: Habitantes de la comuna Olón

Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez

Año: 2022

Análisis

Las personas que fueron encuestadas respondieron de la siguiente manera que se detallará a continuación: Muy de acuerdo (6), lo cual corresponde a un equivalente de 20 %, De acuerdo (17), correspondiente al 56.7 %; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (7), con un porcentaje de 23.3 %; En desacuerdo (0), mientras que en Totalmente en desacuerdo (0). Esto en referencia acerca de la pregunta: A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental.

Tabla 4

La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas.

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	7	2.1 %
De acuerdo	130	39 %
Muy de acuerdo	196	58.9 %
Total	30	100%

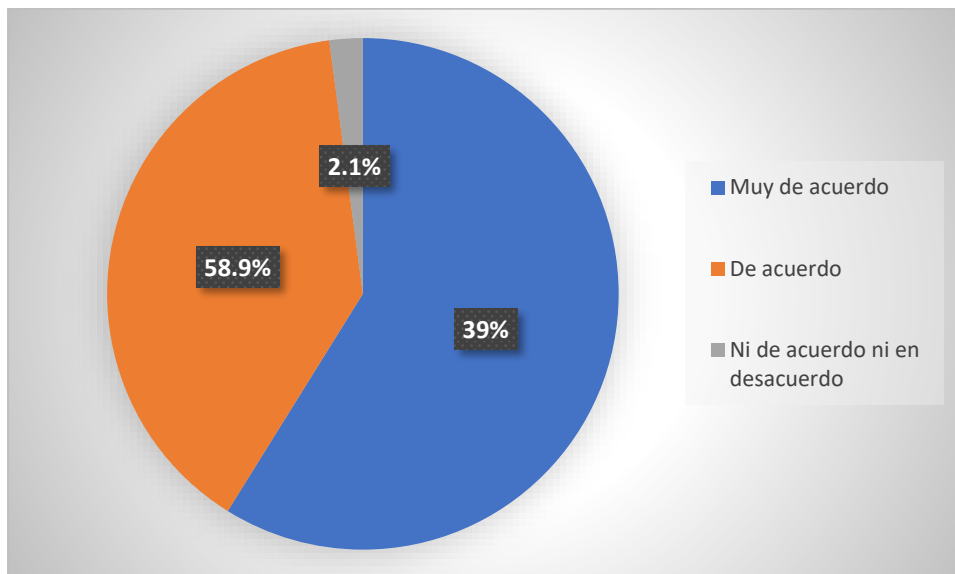
Fuente: Habitantes de la comuna Olón

Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez

Año: 2022

Figura 4

La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas.



Fuente: Habitantes de la comuna Olón

Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez

Año: 2022

Análisis

Las personas que fueron encuestadas respondieron de la siguiente manera que se detallará a continuación: Muy de acuerdo (12), lo cual corresponde a un equivalente de 40 %, De acuerdo (15), correspondiente al 50 %; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3), con un porcentaje de 10 %; En desacuerdo (0), mientras que en Totalmente en desacuerdo (0). Esto en referencia acerca de la pregunta: A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental.

4.2.2. Análisis cualitativo: Entrevista

A continuación, se contrastará la información proporcionada por los entrevistados a fin de determinar la relación en la investigación.

Tabla 5

Análisis de resultados de preguntas estructuradas

Entrevistadora: Janeth Reyes

Entrevistados: Lcdo. Juan Diego Terán Lascano, Gestor social, Trabajador Social: Asesor técnico político de la CONAIE, FEDECOMSE, Pueblo Manta, director de la Red de Capacitación Popular

Ingeniera ambiental Joselyn Moncayo Lyle, Gestora Social en Fundación “Reap_Medio Ambiente”-

Ingeniero ambiental Michael Henry Tumbaco Chiriboga., Departamento del Ministerio del Ambiente de la Prefectura de Santa Elena.

Preguntas	Análisis Cualitativo	Observación
1.- ¿Qué tan eficaz resulta postear en la red social Facebook contenido digital a través de historias o publicaciones para influir a que las personas realicen la práctica ambiental dentro de la comunidad?	Los expertos coinciden en manifestar que Las redes sociales son el elemento actual más utilizado y pedagógicamente da más resultados por la audiencia permitiendo la interacción, comunicación, intercambio de opiniones y contribuye con acciones positivas que fomenten la concientización siendo este el medio esencial para la comunicación referente a la educación ambiental y su conservación.	Dicho criterio, se relaciona con el aporte del autor Guzmán (2019) quién recalca el beneficio de hacer uso de las redes sociales para generar iniciativa en las personas y sean inducidas a ser partícipes de la protección ambiental.
2.- ¿La red social Facebook incide para emitir criterios que permitan la interacción entre usuarios por medio de comentarios en las publicaciones con respecto a temáticas ambientales?	Este al ser un espacio productivo, influye en la opinión y sobre todo en la difusión de temas de importancia, aunque quienes más interactúan en temáticas ambientales son las personas que tienen mayor conocimiento y más interés por este aspecto.	Al momento que la persona opina, se va generando la interacción; Carrillo y Hamit (2017) hace mención que esto incide en la socialización entre personas acorde a alguna temática y esta puede darse en los diferentes medios que permitan comunicarse entre una persona a otra.

<p>1.- ¿Es un aspecto esencial que para llevar a cabo la práctica ambiental las personas deben obtener conocimiento previo en cuanto a educación ambiental dentro del proceso educativo?</p>	<p>La sociedad en general tiene que ser parte del desarrollo educativo ambiental, es fundamental el conocimiento previo para que se logre incrementar el compromiso y los resultados de mejora en el ambiente.</p>	<p>Baque (2021) señala que al educarse en aspecto ambiental se puede lograr un cambio en la sociedad y tener cultura al producir valores que den paso a la participación en actividades ambientales.</p>
<p>2.- ¿Para efectuar la práctica ambiental es necesario influenciar desde corta edad la formación ética y ciudadana para que haya una mayor participación voluntariamente en actividades a favor del medio ambiente?</p>	<p>Es imprescindible generar hábitos ambientales desde niños puesto que persuadir en una persona de corta edad es más factible y entre niños pueden incentivarse a la práctica ambiental inclusive generar políticas de concientización de todas las edades y por todos los medios posibles. Se considera necesario que se induzca desde los hogares, fomentar a que sumen a los voluntariados ya que esto aportaría a la iniciativa de muchas organizaciones que día a día persisten en el cuidado ambiental.</p>	<p>Sobre esto, existe relación con Balma (2018) quién aporta que los valores o acciones que realicen las personas al ser transmitidas y a su vez tomadas como ejemplos, hacen que cada individuo sea catalogado como ciudadano por lo que de esta manera llegan a demostrar concientización ante la sociedad.</p>

Fuente: Entrevista a expertos en ingeniería ambiental, gestores sociales.
 Elaborado por: Vanessa Janeth Reyes Suárez
 Año: 2022

4.3. Discusión

En base al análisis de los resultados recabados sobre el tema, se establece la validez de la red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental haciendo uso de encuesta y entrevista a 333 personas; del cual se obtuvo un porcentaje superior equivalente al 50% correspondiente a la escala De Acuerdo; acertando esta temática y la utilidad de la red social Facebook como percusor. Mientras que en el rango de porcentaje inferior existe un 0 % equivalente a la escala En Desacuerdo, la información dada a través de estos datos confirman la objeción de este trabajo.

Al respecto de la evaluación de la validez de los resultados que se han recabados con la ejecución de la técnica e instrumento utilizada, se precisa que estos han permitido saber de manera objetiva la verdad sobre la cuestión investigativa y la triangulación que evidencia, la relación entre: variables, objetivos, fundamentación teórica, resultados y discusión obtenidos.

Al comparar los resultados de la pregunta 1 de la variable dependiente, ¿Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema?, proyectó los siguientes datos: Muy de acuerdo 70 %, De acuerdo 28.2%, Ni acuerdo ni en desacuerdo 1.8 %. Estos contienen relación con la apreciación de (Villegas, 2020) quién menciona que los contenidos digitales tratan de causar interés en las personas por medio de los elementos que forman parte de este.

Acerca de la pregunta 2 de la variable dependiente, ¿Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social?, los datos evidencian: Muy de acuerdo 60.4 %, De acuerdo 37.8%, Ni acuerdo ni en desacuerdo 1.8 %. Respecto a los medios digitales estos son mediadores para que las personas se mantenga comunicadas e informadas, resalta (Das, 2020).

En relación con la pregunta 3, ¿A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental?, las respuestas recolectadas, contienen lo siguiente: Muy de acuerdo 59.2 %, De acuerdo 37.2 %, Ni acuerdo ni en desacuerdo 3.3 %, En

desacuerdo 0.3 %, (Balma, 2018) establece que en la formación ética y ciudadana su punto principal es la aplicación de valores.

Finalmente, la pregunta 4, ¿La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas?, determinan: Muy de acuerdo 58.9 %, De acuerdo 39 %, Ni acuerdo ni en desacuerdo 2.1 %. (Ledesma y Nuñez, 2017) determina que la práctica ambiental, son actos en favor del medio ambiente que pueden ser llevados a cabo por una persona o un grupo de persona.

A continuación, de manera general se desglosará la información recolectada a través de la técnica entrevista:

Las redes sociales, al permitir la interacción y comunicación entre las personas, son el mecanismo necesario para poder fomentar la concientización del cuidado ambiental además de poder aportar en la sociedad de manera positiva; puesto que esto es un trabajo que incluye a las personas en general. A la vez esto implica tener presente que la educación ambiental es primordial, por tal razón, debe ser dada desde temprana edad y por ende desde el hogar para que de esta manera los niños tomen el ejemplo y produzcan actividades, sean estas mínimas acciones que admitan desarrollar el compromiso por respetar y conservar los recursos naturales. Lo cual, se asemeja con la perspectiva de (Ledesma y Nuñez, 2017) que refiere a que la práctica ambiental son aquellas acciones que tratan de evitar a que se siga propagando la contaminación al ambiente, en las cuales incluyen realizar actividades cotidianas por parte de una persona o varias.

Después de efectuar este trabajo, se puede tener una mayor certeza por medio de los resultados sobre la red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental además de inferir en que a través de su práctica se expone el grado de formación ética y ciudadana que es parte de una persona como también saber si posee cultura ambiental.

5. CONCLUSIONES

- Este trabajo, consiguió contrastar el alcance que tiene la red social facebook al ser considerado influyente ante la sociedad frente a la práctica ambiental; por lo tanto, el estudio ejecutado queda establecido para la contribución y uso de la comunidad científica; de manera que sea usado como un sustento investigativo.
- Al analizar la disposición de las personas para aplicar la práctica ambiental, se concluye que esta se puede cumplir e incluso facebook puede intervenir en su ejecución mediante la divulgación de publicaciones además se toma en cuenta que el alcance obtenido de este estudio tiene acceso para quienes forman parte de la Universidad Estatal Península de Santa Elena como un aporte que permita profundizar en el tema.
- Con los datos obtenidos de este estudio, se toman en consideración al distinguir el nivel de conocimiento en cuanto a cultura ambiental que poseen las personas y sirva como fuente referencial dentro de la comunidad de tal modo que se tenga en cuenta la información recabada y su validez sea de utilidad para seguir potencializando este aspecto a beneficio de la comunidad.
- La investigación efectuada, logra identificar que las redes sociales ventajosamente, son el medio alternativo para que las personas puedan hacer conciencia ambiental.
- De acuerdo con los hallazgos adquiridos, se ha conseguido constatar que la red social facebook es una herramienta útil que permite difundir contenidos enfocados en temática ambiental, el cuál induzca a la concientización. Por lo tanto, el grado de influencia que tienen las redes sociales, es de suma importancia y su implementación es necesaria.

6. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la comunidad científica, tomar el presente trabajo de investigación como recurso frente a próximas investigaciones para obtener una mayor información en donde se pueda indagar con más profundidad en relación con el alcance de Facebook como influyente de la sociedad frente a la práctica ambiental en los habitantes de la comuna Olón.
- La base de este trabajo sea considerada para los miembros de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con respecto al estudio de las habilidades sociales en la práctica ambiental dentro de las comunidades.
- Inmiscuir a los habitantes a darle prioridad a esta temática en donde se integren personas sin importar el rango de edad o estatus social puesto que el beneficio es para todos los pobladores.
- Finalmente, sacarle provecho al alcance que tienen las redes sociales ya que es evidente sus ventajas para poder obtener un resultado a través de diferentes contenidos con el fin que los Olonenses se unan por un mismo objetivo, considerando que los habitantes coinciden en que este medio es un precursor para poder influir entre la sociedad.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (Diciembre de 2014). El Método de Investigación. *Daena*, 9(3), 195-204. Recuperado el Junio de 2022, de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Alabart, D. (2021). *La protección de los datos y contenidos digitales de las personas fallecidas*. Madrid: REUS. Recuperado el Enero de 2022
- Álvarez, T. (2018). *repositorio.unsa*. Recuperado el Junio de 2022, de UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8099>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (Sexta ed.). Venezuela, Caracas: EPISTEME, C.A. Recuperado el Enero de 2022, de [https://books.google.com.ec/books?id=W5n0BgAAQBAJ&pg=PA31&dq=Es+aquella+que+consiste+en+la+recolecta+C3%B3n+de+datos+directamente+de+los+sujetos+investigados,+o+de+la+realidad+donde+ocurren+los+hechos+\(datos+primarios\),+sin+manipular+o+controlar+variable+](https://books.google.com.ec/books?id=W5n0BgAAQBAJ&pg=PA31&dq=Es+aquella+que+consiste+en+la+recolecta+C3%B3n+de+datos+directamente+de+los+sujetos+investigados,+o+de+la+realidad+donde+ocurren+los+hechos+(datos+primarios),+sin+manipular+o+controlar+variable+)
- Arrata, A. (2021). *repositorio.ulvr*. Recuperado el 23 de Junio de 2022, de Repositorio Universidad Laica Vicente Rocafuerte: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4484>
- Balma, F. (2018). Formación docente, ciudadanía y educación. En F. Balma, & I. Salinas (Ed.), *Libro Universitario Argentino* (1 ed., págs. ISBN: 9876990543, 9789876990547). Recuperado el Junio de 2022, de <https://books.google.com.ec/books?id=JxVSDwAAQBAJ&pg=PA163&dq=caracteristicas+de+la+formacion+etica+y+ciudadana&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjhgOyOp9X1AhX0SjABHeShCEEQ6AF6BAGKEAI#v=onepage&q=caracteristicas%20de%20la%20formacion%20etica%20y%20ciudadana&f=fal>
- Baque, E. (Junio de 2021). Educación ambiental basada en redes sociales: caso Universidad Tecnológica Israel. *REVISTA ERUDITUS*, 16. doi:<https://doi.org/10.35290/re.v2n2.2021.450>
- Bekman, M. (2022). Interacción de la adicción a Internet con FoMO: el papel de los medios digitales. (E. Öngün, Ed.) *IGI Global*, 116-133. doi:<https://doi.org/10.4018/978-1-7998-8421-7.ch007>
- Calvo, S., Ferreras, J., & Rodrigo, D. (2020). La Educación Ambiental en las redes sociales: #EA26. (U. d. Cádiz, Ed.) *REVISTADE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD*, 16. doi:https://doi.org/10.25267/Rev_educ_ambient_sostenibilidad.2020.v2.i1.1301
- Carrillo, M., & Hamit, A. (2017). Conceptualización de la Interacción Comunicativa y Caracterización. *Med*, 25(2), 13. Recuperado el Enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/910/91054722010.pdf>
- CEPAL. (6 de Abril de 2022). *NACIONES UNIDAS*. Recuperado el Junio de 2022, de https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/21-00642_pfc-white_paper-escazu_guia_de_implementacion.pdf
- Chávez, C. F. (2018). *¿Son eficientes las redes sociales?* (R. Torricela, Ed.) Córdoba: El Cid. Recuperado el Enero de 2022, de <https://elibro.net/es/ereader/upse/36742>

- Código Orgánico del Ambiente. (12 de Abril de 2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (Enero de 2021). *DEFENSA.GOB.EC*. Recuperado el 27 de Junio de 2022, de DEFENSA.GOB.EC: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Das, A. (2020). Impacto de los medios digitales en la sociedad. *IJCRT*, 8. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/347444440_IMPACT_OF_DIGITAL_MEDIA_ON_SOCIETY_Introduction
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1972). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1996). *CEPAL*. Recuperado el Junio de 2022, de CEPAL: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Díaz, S. (2021). La protección de los datos y contenidos digitales de las personas fallecidas. En S. Díaz, & R. Calvo (Ed.), *La protección de los datos y contenidos digitales de las personas fallecidas* (pág. 226). Madrid: REUS. Recuperado el Junio de 2022, de <https://books.google.com.ec/books?id=7hE5EAAAQBAJ&pg=PP1&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>
- Guzmán, B. J. (Octubre de 2019). Redes sociales y su utilidad en la educación ambiental promoción y divulgación informal. *Horizontes*, 3(12), 266. doi:<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v3i12.85>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGrawHillEducation.
- INEC. (2010). *Ecuador en Cifras*. Recuperado el 2022, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf
- Ledesma, S., & Nuñez, L. (1 de Febrero de 2017). *repositorio uta Universidad Técnica de Ambato*. (U. T. Hotelaría, Ed.) Recuperado el Enero de 2022, de Universidad Técnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/24772>
- Ley de Gestión Ambiental. (12 de Abril de 2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de Código Orgánico del Ambiente: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Molina, P. (2020). Ejecución de programas y actividades de educación ambiental. En P. Molina, & L. Miguel (Ed.), *Ejecución de programas y actividades de educación ambiental* (pág. 104). TUTOR FORMACIÓN. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=j83kDwAAQBAJ&pg=PA9&dq=conservacion+del+medio+ambiente+caracteristicas&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi_xMXtstX1AhUnSzABHck_CwwQ6AF6BAGLEAI#v=onepage&q=conservacion%20del%20medio%20ambiente%20caracteristicas&f=false
- Ordenanzas Municipales Cantón Santa Elena,. (25 de Enero de 2017). *Prefectura de Santa Elena*. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de Ordenanzas Municipales Cantón Santa Elena:

<http://docplayer.es/94211928-Ilustre-municipalidad-del-canton-santa-elena-considerando.html>

- Pérez, E. (Diciembre de 2017). *Repositorio Digital USFQ*. Recuperado el 23 de Junio de 2022, de Universidad San Francisco de Quito:
<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6860/1/133912.pdf>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (Mayo de 2020). *Gad Santa Elena*. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de Gad Santa Elena: http://www.gadse.gob.ec/gadse/wp-content/uploads/2020/05/Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-Santa-Elena-20192023_compressed.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida". (2017). *Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida"*. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/ENEA-ESTRATEGIA.pdf>
- Roberto, S., Collado, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. En S. Roberto, & INTERAMERICANA (Ed.), *Metodología de la investigación* (Sexta ed., pág. 600). México: Mexicana. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Saco, M. (2019). *Redes y Medios Sociales* (1.0 ed.). Elearning S.L. Recuperado el 2021, de https://books.google.com.ec/books?id=t0TIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- UNEP. (17 de Febrero de 2021). *NACIONES UNIDAS*. Recuperado el Junio de 2022, de UNEP: <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/35875/K2100504-s.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Vargas, Z. (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA. *Educación*, 33(1), 12. Recuperado el 23 de Agosto de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>
- Villafuerte, J. (2019). Redes sociales como espacio de reflexión y acción resiliente ante el cambio climático. (U. L. Manabí, Ed.) *SciELO*, 23. Recuperado el Octubre de 2021, de <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v19n3/1727-8120-hmc-19-03-443.pdf>
- Villegas, M. (2019). Contenidos digitales: aporte a la definición del concepto. *kepes*, 17(22), 27. doi:<https://doi.org/10.17151/kepes.2020.17.22.10>

8. ANEXOS

Anexo I: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tema /Título	Variables de Estudio	Definición	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
La red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental de los habitantes de la comuna Olón, parroquia Manglaralto, año 2021.	VI Facebook	Es la plataforma y herramienta de las personas que permite difundir, publicidad online que compartir y encontrar la red social pone a diferentes tipos de nuestra disposición contenidos a través de esta red acorde al criterio de cada persona o gustos. analizarlos.	Es un medio que permite a las personas difundir, compartir y encontrar diferentes tipos de contenidos a través de esta red acorde al criterio de cada persona o gustos.	-Contenido Digital -Interacción -Medio Digital	Publicaciones Historias Mensajes Comentarios Comunicar Alcance	Ordinal Escala de Likert
	VD Práctica ambiental	Son acciones que ayudan a minimizar la contaminación ambiental en las actividades diarias.	Se refiere a todos aquellos actos que se realizan a favor del medio ambiente	-Educación Ambiental -Formación Social y Ética -Conservación ambiental	Proceso Educativo Acciones Participación Cultura Ambiental Concientización ambiental Protección	Ordinal Escala de Likert

Anexo II: Instrumentos

CUADRO I ENCUESTA

Técnica: Encuesta con escala de Likert

Instrumento: Cuestionario - **Guía de Preguntas**

Tema: La red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental de los habitantes de la comuna Olón, parroquia Manglaralto, año 2021.

Objetivo: Recabar información con respecto al uso de la red social Facebook para saber la relación que conlleva en la ejecución de la práctica ambiental.

Escala. Muy en desacuerdo 1, en desacuerdo 2, ni en acuerdo ni desacuerdo 3, de acuerdo 4, muy de acuerdo 5.

Variable Independiente: Facebook		1	2	3	4	5
1	¿Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema?					
2	¿Al compartir en Facebook contenido digital en las historias se puede influir a que las personas efectúen la práctica ambiental dentro de la comunidad?					
3	¿La red social Facebook posibilita la Interacción a través de mensajes entre personas de diferentes sectores y tratar acerca de cómo emplear la práctica ambiental dentro de su entorno?					
4	¿En Facebook se puede emitir criterios que permitan la interacción entre una o varias personas por medio de comentarios que se realizar en las publicaciones con respecto a temáticas de interés?					
5	¿Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social?					
Variable dependiente: Práctica Ambiental						
1	¿Para llevar a cabo la práctica ambiental las personas deben obtener conocimiento previo en cuanto a educación ambiental dentro del proceso educativo en los diferentes niveles educativos?					
2	¿Al implantar la práctica ambiental dentro de un sector esta debe ser efectuada en acciones que involucren la participación de la ciudadanía en general en beneficio					

	de la comunidad?					
3	¿Para proceder a la práctica ambiental se debe influenciar desde corta edad a la formación ética y ciudadana para que haya una mayor participación voluntaria en actividades a favor del medio ambiente?					
4	¿A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental?					
5	¿La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas?					

Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López. Mgtr



Juez Experto
C.I:120616091-1

CUADRO II ENTREVISTA

Preguntas	Nombre de Entrevistado	Entrevistador	Cargo
<p>Variable Independiente</p> <p>1.- ¿Qué tan eficaz resulta postear en la red social Facebook contenido digital a través de historias o publicaciones para influir a que las personas realicen la práctica ambiental dentro de la comunidad?</p>	<p>Lcdo. Juan Diego Terán Lascano, Ingeniera ambiental Joselyn Moncayo Lyle, Gestora Social en Fundación “Reap_Medio Ambiente”-</p> <p>Ingeniero ambiental Michael Henry Tumbaco Chiriboga., Departamento del Ministerio del Ambiente de la Prefectura de Santa Elena.</p>	<p>Vanessa Janeth Reyes Suárez</p>	<p>Gestor social, Trabajador Social: Asesor técnico político de la CONAIE, FEDECOMSE, Pueblo Manta, director de la Red de Capacitación Popular</p>
<p>2.- ¿La red social Facebook incide para emitir criterios que permitan la interacción entre usuarios por medio de comentarios en las publicaciones con respecto a temáticas ambientales?</p>			
<p>Variable Dependiente</p> <p>1.- ¿Es un aspecto esencial que para llevar a cabo la práctica ambiental las personas deben obtener conocimiento previo en cuanto a educación ambiental dentro del proceso educativo?</p>			
<p>2.- ¿Para efectuar la práctica ambiental es necesario influenciar desde corta edad la formación ética y ciudadana para que haya una mayor participación voluntariamente en actividades a favor del medio ambiente?</p>			

Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López. Mgtr



Juez Experto
C.I:120616091-1

CUADRO III MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	LA RED SOCIAL FACEBOOK Y SU REPERCUSIÓN EN LA PRACTICA AMBIENTAL EN LOS HABITANTES DE LA COMUNA OLÓN, PARROQUIA MANGLARALTO, AÑO 2021.
AUTOR:	VANESSA JANETH REYES SUAREZ

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN		
				Muy de acuerdo	Ni en acuerdo o En desacuerdo	Muy en	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEMS		ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI		NO	
Variable Independiente: Facebook	-Contenido Digital	Publicaciones	Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema					X		X			X			
		Historias	Al compartir en Facebook contenido digital en las historias se puede influir a que las personas efectúen la práctica ambiental dentro de la comunidad					X		X			X			

Variable Dependiente: Práctica Ambiental	-Interacción	Mensajes	La red social Facebook posibilita la Interacción a través de mensajes entre personas de diferentes sectores y tratar acerca de cómo emplear la práctica ambiental dentro de su entorno					X		X		X		X	
		Comentarios	En Facebook se puede emitir criterios que permitan la interacción entre una o varias personas por medio de comentarios que se realizar en las publicaciones con respecto a temáticas de interés					X		X		X		X	
	-Medio Digital	Comunicar Alcance	Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Olón puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y mediatez que existe en esta red social					X		X		X		X	
		Educación Ambiental	Proceso Educativo	Para llevar a cabo la práctica ambiental las personas deben obtener conocimiento previo en cuanto a educación					X		X		X		X

		ambiental dentro del proceso educativo en los diferentes niveles educativos																
		Acciones	Al implantar la práctica ambiental dentro de un sector esta debe ser efectuada en acciones que involucren la participación de la ciudadanía en general en beneficio de la comunidad					X		X			X			X		
	-Formación Social y Ética	Participación Cultura Ambiental	Para proceder a la práctica ambiental se debe influenciar desde corta edad a la formación ética y ciudadana para que haya una mayor participación voluntaria en actividades a favor del medio ambiente					X		X			X			X		
		Concientización ambiental	A través de la falta de práctica ambiental se demuestra el grado de formación ética y ciudadana que carece una persona como a su vez se evidencia la poca cultura ambiental					X		X			X			X		

	Conservación ambiental	Protección	La práctica ambiental se basa en la conservación del ambiente y su protección a través de actividades cotidianas como complejas					X		X		X		X	
--	------------------------	------------	---	--	--	--	--	---	--	---	--	---	--	---	--

Fecha, Santa Elena 22 de junio del 2022



Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López. Mgtr
Juez Experto
C.I: 120616091-1

CUADRO IV FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Cuestionario

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN																						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																					

CUADRO V: VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Reyes Suárez Vanessa Janeth	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
La red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental de los habitantes de la comuna Olón, parroquia Manglaralto, año 2021.		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Guía de preguntas -	
Objetivo:	Recabar información con respecto al uso de la red social Facebook para saber la relación que conlleva en la ejecución de la práctica ambiental.	
Dirigido a:	Habitantes de la comuna Olón	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Maldonado López Sandra Betzabeth	
Documento de Identidad:	120616091-1	
Grado Académico:	Licenciada en Diseño y Producción Audiovisual	
Especialidad:	Magister en Post Producción Digital Audiovisual	
Experiencia Profesional (años):	11 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
SI		
Sugerencia: Aplicar encuesta		

Fecha: Santa Elena, 21 de junio del 2022



Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López. Mgtr

Juez Experto

C.I: 120616091-1

Anexo II: APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

La red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental de los h... ☆

Preguntas Respuestas 23 Configuración

Resumen **Pregunta** Individual

¿Facebook es útil para la difusión...licación > < 1 de 10 >

¿Facebook es útil para la difusión de contenido digital que induzca a la concientización medio ambiental a través de publicaciones relacionadas a este tema?
[Opciones de visualización](#)

Muy de acuerdo
233 respuestas

De acuerdo
94 respuestas

Ni en acuerdo ni en desacuerdo
4 respuestas

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

La red social Facebook y su repercusión en la práctica ambiental de los h... ☆

Preguntas Respuestas 22 Configuración

Resumen **Pregunta** Individual

¿Facebook al ser usado como medio d...ate > < 5 de 10 >

¿Facebook al ser usado como medio digital contribuye a que los habitantes de la comuna Oñin puedan mantenerse informados sobre temas ambientales de manera rápida por el alcance y medianas que existe en esta red social?
[Opciones de visualización](#)

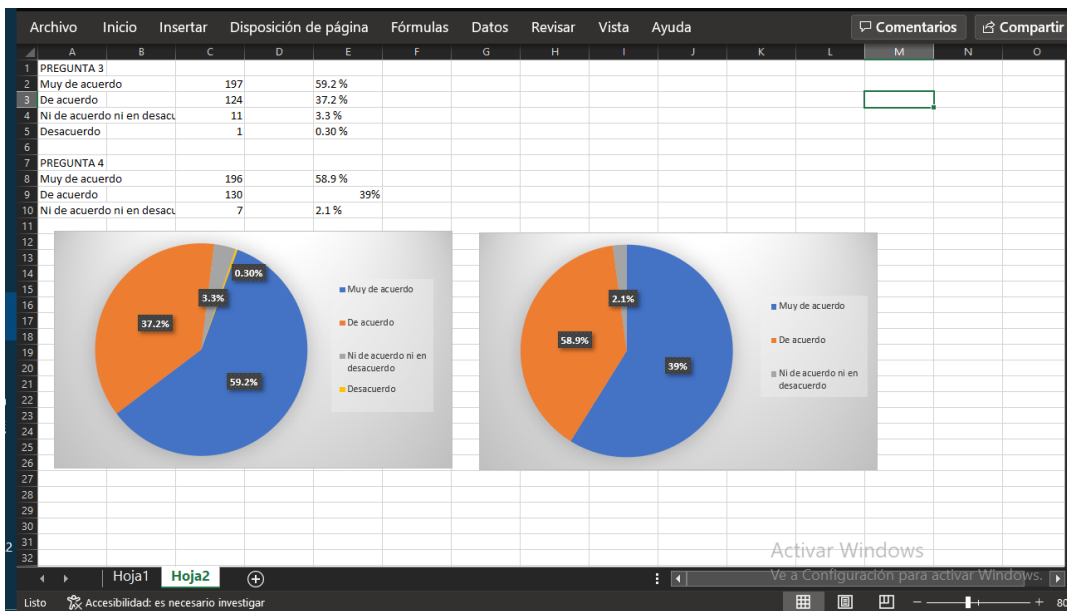
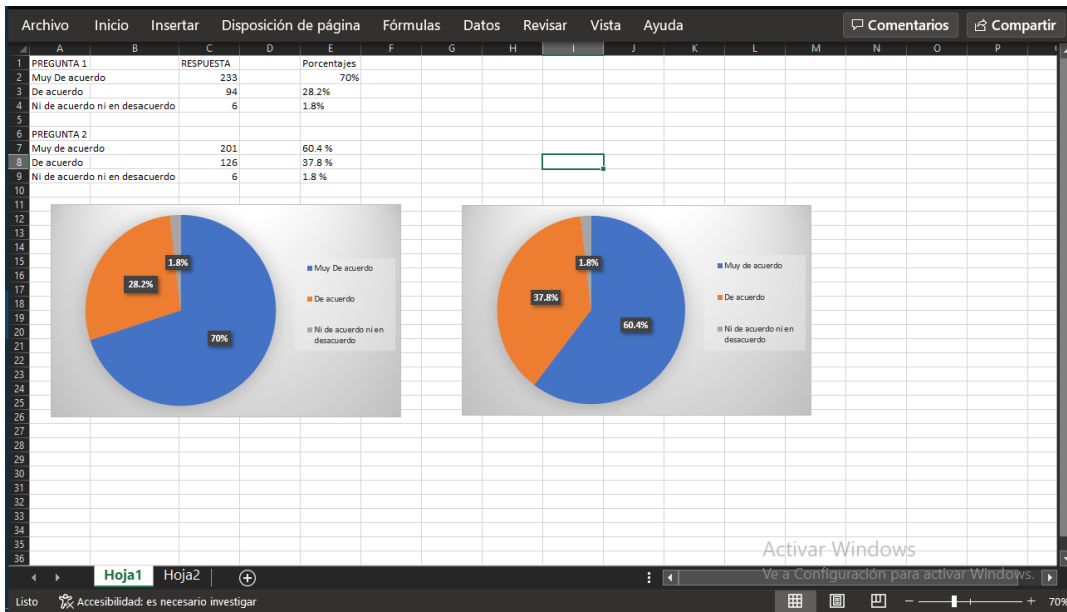
Muy de acuerdo
201 respuestas

De acuerdo
126 respuestas

Ni en acuerdo ni en desacuerdo
4 respuestas

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Anexo 9: Porcentajes graficados en Excel



Anexo 10: Entrevistas realizadas a los expertos

